

Dique de Construye, haviendo tomado lo Infante³³⁷ Causa
 pendientes les han transportado de ciertos raptos y Conducto
 20 que las Causas Caudales Velas pagan en el dia al precio
 de un real de Seleccion y las de Povea al de Nueva, O,
 Nueva y medio tomas. Que haviendo examinado a los
 Oficiales Ruidos y Medos del Oficio, que de que auian
 la Construcion de San Mediano y que para las otras
 Causas amora, de su su de, raso de las Caudales y de las
 Causas y que varias otras con aquelles les tenia de
 Con de Nueva, a Nueva un³ medio como Contra de la Ar
 tificios que fueran, que por lo que respecta al menor
 Real que fueran, ofiando dar una Onza de un^{to}
 a que en el dia tener, lo ofiando en atencion a lo
 Muchos Oficiales con que se encontraron, pero que en ellas
 no podian darlo, y sendo Constante, como a parte de la
 Construcion Causa que lo Ruidos y ayuere las otra
 de Regada la Ruidos de poder construir el Narrado
 San Mediano libremente a lo que Construyeron
 no obraron el Oficio de los Oficiales, que por la
 Real Ruidos de las ruidos impuere, en fuerza evidente
 y elara que lo ruidos veneficio, por lo que ruidos a
 Causa ruidos que deservian de su ruidos veneficio
 de acordar el ruidos de la Ruidos San Mediano
 para y para que en el dia tener, y de lo contrario ha
 llamo con de Nueva, protestar no sean de su Causa y
 de lo que ruidos que se ruidos al Comun, y hiden
 al de los Oficiales ruidos que como ruidos de los ruidos
 Oficio de la Real Ruidos de los de testimonio para los
 Oficio que los Comun, y ruidos de para esta Causa de
 no ha de ser haue lugar del aumento de ruidos, o
 de ruidos de ruidos que solicitan lo ruidos que
 construyan el San francos y mediano, mediano a Comun
 por lo Infante que ha reconocido y documentos que le
 acompanian la Voluntad Ambiana de la
 ruidos, en una ruidos de ruidos como lo ruidos

A

